



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

44 T

CISE

K GUINDA

G

SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

P R E S E N T A
AURORA DEL VALLE ROSAS

1975

M. 194300



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y SERVICIOS EDUCATIVOS

A ELLOS:

Los que me dieron el ser.....

DÑA. CAROLINA ROSAS VDA. DE DEL VALLE
*DON MANUEL DEL VALLE GARZON *

A MIS HERMANAS:

MARIA INDALIA
LUZ MARIA
HILDA CAROLINA
ZOILA MARGARITA
MARIA DEL REFUGIO
BLANCA ROSA
GLORIA ROCIO
MARIA DE LOS ANGELES

Y

HERMANOS:

MARDONIO
MANUEL CIRO
JOSE LUIS
MARIO ANTONIO

PARA AQUELLOS:

Maestros, compañeros y amigos que
hicieron posible mis estudios y este trabajo,
gracias a sus consejos, ayuda moral y eco-
nómica.

CONTENIDO DEL PRESENTE TRABAJO

- I. - INTRODUCCION
- II. - DEFINICION DEL CONCEPTO "EDUCACION"
- III. - LAS FUNCIONES SOCIOLOGICAS DEL SISTEMA -
EDUCATIVO ORGANIZADO ELEMENTAL.
- IV. - LA ESCUELA, LA DISTRIBUCION OCUPACIONAL
Y LA ESTRATIFICACION Y LA CAPILARIDAD SO-
CIALES.
- V. - EL SISTEMA GENERAL DE VALORES DE LA ES-
TRUCTURA SOCIAL MEXICANA.
- VI. - LAS VARIABLES QUE DETERMINAN EL SISTEMA
EDUCATIVO ORGANIZADO ELEMENTAL Y LA -
POSIBILIDAD DE ESTUDIAR SOCIOLOGICAMENTE
ESTE SECTOR DE LA REALIDAD SOCIAL.
 1. - NOTA PRELIMINAR
 2. - LOS GRUPOS DE LA EDUCACION
 3. - LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
 - A. - EL PROGRAMA EDUCATIVO
 - B. - EL CALENDARIO ESCOLAR
 - C. - EL SALON DE CLASE
 - D. - LOS METODOS DE ENSEÑANZA
 - E. - LA TAREA ESCOLAR
 - F. - LA HETEROGENEIDAD EN LA PRODUCTI-
VIDAD DEL TRABAJO
 - G. - LA HETEROGENEIDAD DE LOS GRUPOS
ESCOLARES

H. - LA FALTA DE VOCACION PROFESIONAL
DE LOS MAESTROS

I. - LA ASAMBLEA ESCOLAR

4. - LOS ROLES O PAPELES SOCIALES DE LA -
EDUCACION

5. - LAS RELACIONES SOCIALES

VII. - IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACION SOCIOLO--
GICA EMPIRICA EN LA INTEGRACION DE LA TEO--
RIA SOCIOLOGICA DE LA EDUCACION.

VIII. - CONCLUSIONES.

I. - INTRODUCCION

Este trabajo, no pretende abarcar los multiples y variados problemas de la educación. Se refiere simplemente, a ciertos aspectos del sistema educativo organizado elemental. No tiene por objeto realizar ninguna clase de apología, ni de instituciones, ni de grupos humanos, ni mucho menos de individuos particularmente considerados. Las instituciones y los grupos humanos que intervienen en el señalado sistema, están sujetos a un proceso de superación constante, pero jamás alcanzarán un punto máximo y definitivo que señale de una vez y para siempre sus condiciones óptimas a manera de arquetipos insuperables. Se puede afirmar por el contrario, que son perfectibles tanto en el tiempo como en el espacio. En determinados momentos de su existencia por lo tanto, se pueden advertir, tanto en las instituciones como en los grupos humanos que intervienen en el proceso educativo apuntado, por lo menos mientras satisfacen las exigencias sociales del momento.

Tampoco pretende, hacer notar las deficiencias del señalado sistema, con el fin de lograr de ese modo poco edificante, cierto grado de simpatía o diferenciación. La crítica no constructiva, es una manifestación negativa del hombre y con mucha frecuencia es el resultado de los desahogos personales. No puede ser ésta la finalidad del trabajo, porque las obras que con respecto a esta clase de educación se han efectuado, son de la mejor calidad, hecho que por sí solo indica que nuestra sociedad, como cualquiera otra, progresa en todos sus aspectos.

Ni la alabanza, ni la crítica estéril en consecuencia, constituyen el objetivo del presente trabajo. Este, se propone únicamente, realizar un breve estudio del Sistema Educativo Organizado Elemental, con el propósito de señalar sus deficiencias más significativas y de apuntar sus posibles remedios, haciéndolo notar en esta dirección, la extraordinaria importancia que tienen los estudios sociológicos de la educación. Planteada la

situación de este modo, primero, se dará una definición del concepto de "Educación" y se describirán las funciones sociológicas del sistema educativo organizado elemental. En seguida, serán mencionadas otras funciones de la educación elemental que se encuentran vinculadas con la distribución ocupacional y la estratificación y capilaridad sociales. Se iniciará posteriormente, el estudio del sistema de valores de nuestra estructura socioeconómica y se hablará de la necesidad de establecer de manera clara e inconfundible el cuadro axiológico que le corresponde a la escuela elemental. A esa altura, será señalada la importancia que tienen los estudios científicos de la educación y se efectuará el análisis sociológico de los factores del sistema educativo organizado elemental, estudiándose con tal finalidad, los grupos de la educación, las instituciones educativas, los roles o papeles sociales de la escuela primaria y las relaciones sociales del apuntado sistema, todo con el fin de poner de manifiesto que la investigación empírica es factible en ese sector de la realidad social. Por último, se hará notar el alcance que tiene la investigación sociológica empírica para la integración de una Teoría Sociológica de la Educación, y se formularán algunas conclusiones muy concretas.

Pretende pues este trabajo, expresar algunas verdades científicas con relación a la escuela elemental, con la mira de sugerir el camino que debe seguirse para superar esas anomalías. Corregir las "cosas" o "situaciones" defectuosas de un sistema educativo que cuenta con una excelente estructura general, equivale a sanearlo y a imprimirle todo el vigor que está necesitando para llevar adelante sus propósitos. El pensamiento de este trabajo, desea por lo tanto, participar en ese grandioso despertar educativo que necesita suscitar nuestro País, para que la escuela elemental llegue a ser por una parte, un verdadero paraíso para los niños, y por otra, el más valioso y preciso instrumento para lograr los supremos ideales del Estado Mexicano.

II. - DEFINICION DEL CONCEPTO "EDUCACION"

En un sentido muy amplio, es posible considerar la educación como el conjunto de influencias que los hombres y el resto de la naturaleza ejercen sobre nuestra inteligencia y sobre nuestra voluntad. Pero con relación a semejante extensión del vocablo, atinadamente advierte Durkheim, que la acción de las cosas de la naturaleza sobre los hombres es muy diferente, por sus procedimientos y sus resultados, de la que se deriva de los hombres mismos (1). Conviene, por lo tanto, tomando por una parte en consideración la advertencia de Durkheim, y por otra, la finalidad concreta del presente trabajo, - reducir el alcance de la definición, a la acción que la sociedad ejerce sobre los hombres. En tal sentido, la educación es el conjunto de procesos por medio de los cuales una sociedad o un grupo social transmite la totalidad de sus experiencias, con el propósito de asegurar la continuidad de su propia existencia (*). John Dewey, - redondea el contenido de esta definición cuando textualmente afirma: "La sociedad existe mediante un proceso de transmisión. . . . Esta transmisión se realiza por medio de la comunicación de hábitos de hacer, pensar y sentir de los más viejos a los más jóvenes. Sin esta comunicación de ideales, esperanzas, normas y opiniones de aquellos miembros de la Sociedad que desaparecen - de la vida del grupo a los que llegan a él, la vida social no podría sobrevivir" (2).

- (*) Debe considerarse la suma de procesos, tanto los que corresponden al sistema organizado, como los que se refieren al sistema espontáneo, y por lo tanto, debe comprenderse no sólo la acción educativa que se realiza por medio de la escuela (desde el Jardín de Niños hasta las escuelas superiores), sino también, la que se efectúa espontáneamente en el hogar, en los centros de trabajo, la iglesia, el teatro, el cine, la calle, etc. etc.

y con todos los medios de comunicación y sugestión: por la palabra, por la ima gen y por el ejemplo.

Se comprende fácilmente, que tanto la definición apuntada como el pensamiento de John Dewey, incluyen la totalidad de los medios con los que una sociedad influye sobre sus miembros. Comprende por lo tanto, los influjos que corresponden al sistema organizado de la educación (*), tanto como aquéllos que corresponden al sistema espontáneo de la misma (*). Pero en esta totalidad, como puede fácilmente comprenderse, está implícita la acción del sistema educativo organizado elemental, esto es, de la Escuela Primaria, como ya se indicó, es el tema al que se refiere el presente tra bajo.

(*) Deben considerarse aquí, desde las influencias que deliberada y sistemática mente utiliza el hogar para el encauzamiento de los pequeños, hasta los medios altamente sistematizados que utilizan las escuelas y los institutos superiores de la educación.

(*) Este sistema se refiere a las influencias educativas que no necesitan ser pensadas para efectuarse, que no cuentan con un plan de ejecución, que carecen de instituciones específicas, en pocos términos, que la naturaleza inconsciente de la sociedad promueve.

III - LAS FUNCIONES SOCIOLOGICAS DEL SISTEMA EDUCATIVO ORGANIZADO ELEMENTAL.

La escuela primaria es la base de nuestra pirámide escolar y constituye por ello, la espina dorsal del sistema organizado de Educación Nacional. Respetando íntegramente la personalidad psicológica del niño desarrollando armónicamente todas sus facultades. No discute ni enseña ninguna tendencia de carácter religioso, pero aleja al niño gradualmente de la ignorancia y de sus peligrosas consecuencias, el fanatismo y la servidumbre. Es gratuita, obligatoria y proporciona a los niños los cuadros básicos de conocimientos para que al hacerse cargo de su función social de adultos, estén en condiciones de participar activamente en el desarrollo de nuestra independencia económica mediante un aprovechamiento racional de nuestros recursos económicos (3).

Es el resultado de la sistemática acción que los grupos de profesores ejercen sobre los grupos de alumnos, pero tomando como base de esa acción, el carácter de nuestras instituciones educativas elementales. -- Se trata de una presión social que nuestra sociedad ejerce sobre los alumnos por medio de los maestros, es una acción decidida y fuerte, pero creadora y específica del género humano por medio de la cual nuestros niños desenvuelven un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que nuestra colectividad les exige como mínimo para que puedan actuar dentro de ella (*). Es decir, por medio de esa acción educativa elemental, la Sociedad Mexicana pretende que nadie se sienta tan deficientemente dotado y por ello procura, que todos los niños adquieran ese nivel mínimo, pero fundamental de cultura que proporciona la escuela primaria al través de toda su extensión (4). Erich Fromm, --

(*) Durkheim al respecto dice: "Esta virtud creadora es además, un privilegio especial de la educación humana, completamente distinta a la que reciben los anima

les, si podemos aplicar este nombre al entrenamiento progresivo a que se hallan sometidos por parte de sus padres".

EDUCACION Y SOCIOLOGIA.

Op. citada. p. 82

aún cuando no habla específicamente de la educación sistemática elemental, reconoce no obstante, esta significativa función social de las influencias primarias de la educación, cuando afirma, que el hombre al nacer viene al mundo como el más desamparado de todos los animales, desamparo del que logra ir surgiendo debido a la serie de adecuaciones que la educación va realizando en él (5).

Ahora bien, cuando se afirma, que la educación elemental desarrolla en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales, no sólo se comprenden los procesos por medio de los cuales el niño adquiere un nivel mínimo de cultura, sino también aquellos que estimulan, perfeccionan y encauzan las aptitudes e inclinaciones naturales. Esto equivale a decir, que los modos de ser y actuar congénitos pueden ser orientados y desarrollados por la educación, y muy especialmente por la educación elemental, en tanto que el niño que es quien asiste normalmente a la escuela primaria, está dotado de una indiscutible plasticidad. Nada más que en el caso de las aptitudes e inclinaciones naturales que acaban de mencionarse, al vigorizarlas, desenvolverlas y encauzarlas, la educación sistemática elemental, únicamente ayuda al propio impulso de la naturaleza. Es decir, lleva al niño a un estado de afinamiento, que éste procura con la dinámica de su propia naturaleza, pero que sin embargo, logra más rápida y armónicamente mediante el concurso de la educación.

Otra función sociológica fundamental de la escuela elemental consiste en ampliar los conocimientos idiomáticos que la educación organizada o espontánea ha iniciado en el hogar. Es decir, el lenguaje es un pro

ducto social que se enseña fundamentalmente por medio de la escuela primaria. Por medio de él, los niños adquieren ese nivel mínimo de cultura necesario para iniciar su vida propiamente social, y se adueñan del medio específico con ayuda del cual podrán adquirir posteriormente, toda la experiencia cultural acumulada por la sociedad (6). Se advierte con claridad, que para esta importantísima función sociológica de la educación, la escuela primaria crea nada menos que la base, al enseñar el lenguaje, que luego se enriquecerá gradualmente con toda clase de ideas hasta llegar a comprender en algunos casos privilegiados la casi totalidad de nuestra experiencia cultural acumulada (*).

Ahora bien, si tomamos en cuenta por una parte, que es función básica de la educación -tanto espontánea como organizada-, la transmisión de toda la experien-

- (*) Cuando se afirma que por medio de la educación se transmite toda la experiencia cultural acumulada, no se quiere decir que esta transferencia total se realice a favor de los individuos particularmente considerados. Para éstos, es cada vez más difícil a medida que los estratos culturales se acumulan, asimilar la totalidad de esa experiencia. Lo que se quiere decir, es que la transmisión se realiza a favor de la Sociedad. Esta operación la realiza la educación esencialmente por medio del lenguaje, porque éste como producto social, tiene una existencia duradera e independiente de los individuos que lo usan, porque comprende todos los sistemas de ideas y porque asimila progresivamente, las nuevas adquisiciones culturales que le enriquecen y amplían.

cia cultural acumulada con anterioridad preferentemente por medio del uso de un lenguaje común, y por otra,

que es precisamente esta transmisión sin fin de la cultura, la que determina la supervivencia de la sociedad, entonces se puede asegurar, que la significación de la escuela primaria con respecto a esta función que tiene por objeto asegurar la continuidad del grupo social, es enorme, ya que enseña los elementos necesarios para un desarrollo ulterior y fecundo del lenguaje. Esta función sociológica, es reconocida por todos los autores. Gordon Childe, por ejemplo, indica que la educación - con la ayuda del lenguaje, transmite la tradición acumulada y que es precisamente esta función de la educación una peculiaridad de la familia humana, que permite a la sociedad, no solamente subsistir, sino también, su constante progreso cultural (7). Emilio Durkheim en esta dirección afirma, que la transmisión de toda la herencia cultural acumulada por medio de la educación, es la función social que asegura la continuidad de la sociedad y eleva al hombre por encima del animal y de sí mismo (8). Por su parte Fernando de Azevedo, dice, que toda reparación y reconstitución social se realiza - exclusivamente por el mecanismo de la vida colectiva, mediante la transmisión de la herencia cultural que la educación realiza (9). Es evidente por lo tanto, que para la Sociedad pueda conservarse - agrega después-, se hace indispensable la transmisión del patrimonio cultural. Se supone entonces, concluye Durkheim, que la cultura humana se acumula progresivamente en tanto - que cada generación agrega algo a lo existente, algo -- que se transfiere conjuntamente con la experiencia anterior, haciendo posible esta transmisión la supervivencia de la Sociedad. Precisamente - agrega-, para que - el legado de cada generación pueda añadirse, conservarse y transmitirse, es necesario que exista una personalidad suprema que perdure más allá de la transitoriedad de las generaciones, personalidad que no puede ser otra más que la Sociedad misma (10). En pocos términos: la transmisión de la experiencia cultural no puede realizarse sin la acción educativa de la sociedad, pero es requisito indispensable para la existencia continuada de ésta, que la transferencia de la cultura acumulada se -

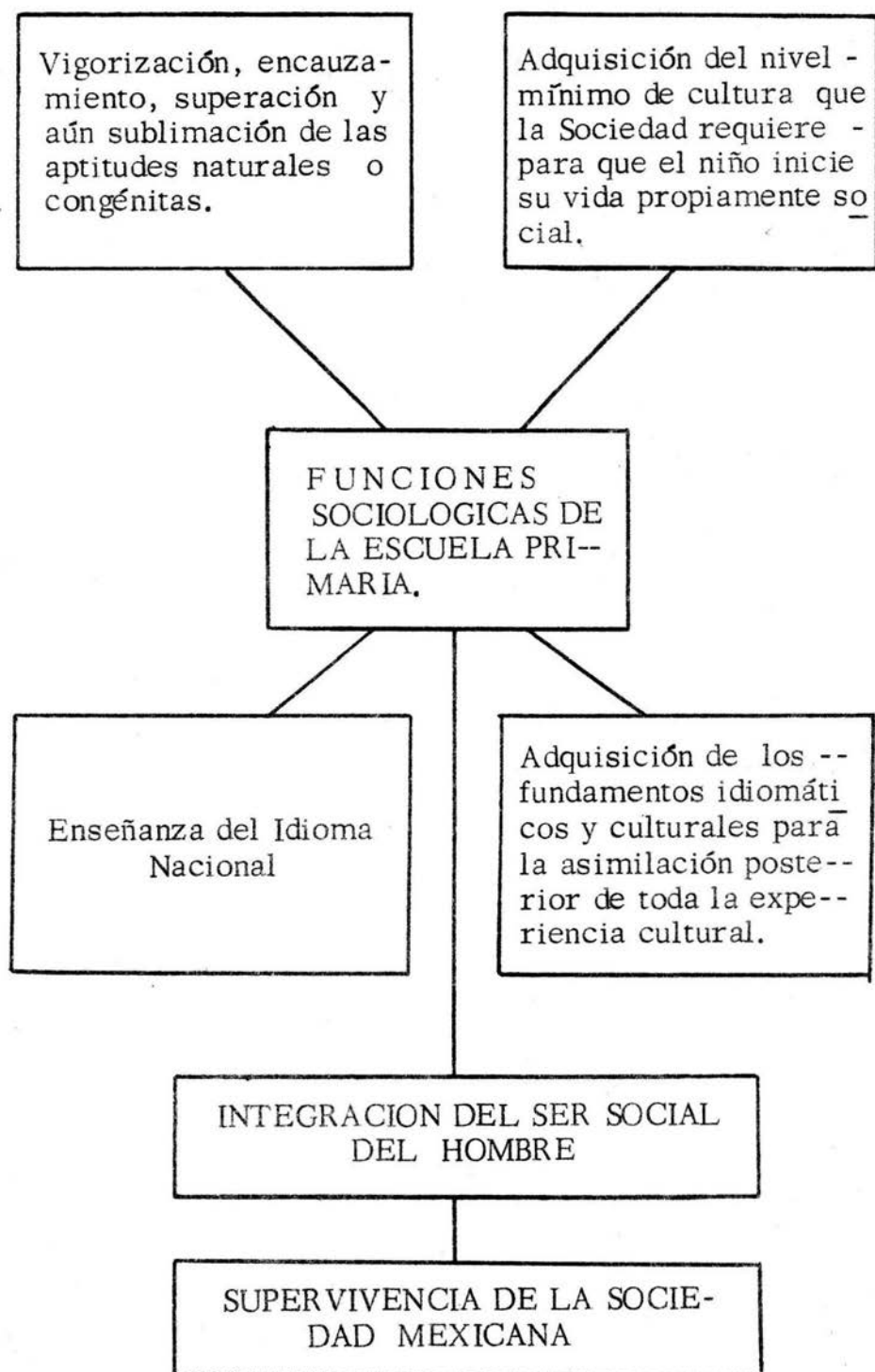
realice permanentemente.

Con todo lo expuesto, se comprende con cierta facilidad, que la función sociológica más alta de la educación elemental tiene por objeto ayudar a la integración del ser social del hombre. Halbwachs, con relación a esta función de la educación, dice, si nuestros pequeños no recibiesen el influjo de la educación espontánea antes y después de ingresar a la escuela primaria, y no contasen con la vigorosa influencia que les proporciona ésta, los volveríamos a encontrar como los salvajes más alejados en el tiempo (11). La escuela primaria realiza el esfuerzo básico, para convertir al niño en hombre, en un verdadero ser humano, despertando, estimulando y dirigiendo su ser original. En otras palabras, la escuela elemental, agrega al ser egoísta y asocial de los niños que ingresan a ella, otro ser, capaz de llevar una vida social. Desarrolla, encauza, supera y aún sublima en algunos casos, las aptitudes congénitas del niño, pero crea además en él, otro ser, el ser social que nuestra colectividad requiere, el cual, como es lógico suponer, continuará desenvolviéndose fuera de su seno. No debe olvidarse -indica atinadamente Durkheim-, que este ser social, es un producto exclusivo de la educación, que no aparece integrado en la constitución primitiva del hombre, ni resulta de él por desarrollo espontáneo (12). Nuestra escuela primaria por lo tanto, crea en el hombre original de nuestros niños, un hombre nuevo, estructurado con todo lo mejor que hay en nuestra sociedad, con todo aquello que dá precio y dignidad a nuestra vida. Se puede afirmar en consecuencia, que ayudar a integrar en los niños el ser social, es el objetivo supremo de nuestra escuela primaria (*).

- (*) "En cada uno de nosotros, puede decirse, -existen dos seres, los cuáles, aunque inseparables, no dejan de ser distintos. Uno, está formado por todos los estados mentales, que sólo se refieren a nosotros mismos

y a los acontecimientos de nuestra vida personal. Es lo que podría llamarse el ser individual. El otro, es un sistema de ideas, de sentimientos, de hábitos que expresan en nosotros, no nuestra personalidad, sino el grupo o grupos distintos, de que formamos parte; tales son las creencias y prácticas morales, las tradiciones nacionales o profesionales, las opiniones colectivas de todo genero. Su conjunto forma el ser social. Construir - este ser en cada uno de nosotros, tal es el fin de la educación".

EMILIO DURKHEIM,
EDUCACION Y SOCIOLOGIA
Op. citada - P. 148.



NOTAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) EMILIO DURKHEIM
EDUCACION Y SOCIOLOGIA
Ediciones de la Lectura
Imprenta de la Cd. Lineal, Madrid
P. 56
- (2) JOHN DEWEY
DEMOCRACIA Y EDUCACION
Traducción de Lorenzo Luzuriaga
Cuarta Edición
Editorial Lozada, S. A. , Buenos Aires, 1968
P. 11
- (3) CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS
UNIDOS MEXICANOS
Decimosexta Edición
Editorial Porrúa, S. A.
Av. Rep. Argentina 15, México, 1969
P. 7 a 8
- (4) JAIME TORRES BODET
PERSPECTIVAS DE LA EDUCACION
MEXICO, CINCUENTA AÑOS DE REVOLUCION
Tomo IV, La Cultura
Fondo de Cultura Económica.
Primera Edición, 1962
P. 4
- (5) ERICH FROMM
EL MIEDO A LA LIBERTAD
Versión Castellana de Gino Germani
Editorial Paidós, Buenos Aires
P. 56
- (6) EMILIO DURKHEIM.
EDUCACION Y SOCIOLOGIA
Op. Citada
P. 79

- (7) V. GORDON CHILDE
LOS ORIGENES DE LA CIVILIZACION
Fondo de Cultura Económica
Primera Edición en Español, 1954
Versión Española de Elí de Gortari
P. 42 a 43
- (8) EMILIO DURKHEIM.
EDUCACION Y SOCIOLOGIA
Op. Citada
P. 80
- (9) FERNANDO DE AZEVEDO
SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION
Fondo de Cultura Económica
Cuarta Edición, 1958
P. 36
- (10) EMILIO DURKHEIM
EDUCACION Y SOCIOLOGIA
Op. Citada
P. 80
- (11) MAURICE HALBWACHS
LAS CLASES SOCIALES
Fondo de Cultura Económica
Segunda Edición, 1954
P. 12
- (12) EMILIO DURKHEIM
EDUCACION Y SOCIOLOGIA
Op. Citada
P. 148

IV. - LA ESCUELA, LA DISTRIBUCION OCUPACIONAL Y LA ESTRATIFICACION Y CAPILARIDAD SOCIALES.

Nuestra estructura social incluye un cuadro de valores de carácter democrático que concede igualdad de oportunidades para todos los individuos en los aspectos económico, político, ocupacional, cultural, etc., de la vida social, sistema de valores que por su propia naturaleza permite que las personas y los grupos humanos, en sus actuaciones, puedan moverse con cierta libertad dentro de la superficie del espacio social. En otros términos, se trata de una sociedad en la que existe una fuerte capilaridad social (1), no completamente libre, como es lógico suponer. Claro que si se lograra una libertad absoluta, de manera que la transición de una clase social a la otra no presentara ninguna dificultad, dejarían de existir las actuales clases sociales (*), sub

- (*) La mejor definición posible que se puede hacer de una clase social es aquella que incluye a la totalidad de personas que tienen una posición semejante en cuanto a situación económica política y ocupacional (3).

Los grupos o capas que se superponen en una sociedad estratificada son las clases, en cuya formación acentúan unos el papel de la división del trabajo, otros, las diferencias de propiedad o de rentas o la distribución de la riqueza (4).

Las clases sociales son grupos que se distinguen merced a niveles económicos, grados culturales y hábitos de conducta (5).

Una clase social es antes que nada, un conjunto de personas que juegan un papel análogo en la producción, teniendo en el proceso de la misma, relaciones idénticas con otras personas (6).

sisten, razón por la que se debe considerar como una estructura social estratificada (*). Los tres tipos fundamentales de la estratificación, la económica, la política y la ocupacional, tienen en ella manifestaciones tan intensas, que se puede decir que éstas funcionan a manera de indicadores de que la estratificación social ha sido y es una de sus características fundamentales. Pero afortunadamente existe en ella, no sólo por su carácter de sociedad democrática, sino porque las clases son grupos abiertos (7), una intensa capilaridad social, que se traduce en un constante ascenso o descenso de personas, ideas y prácticas de conducta de una clase a otra. Puede afirmarse, en consecuencia, que en nuestra estructura social, la posición social de las personas y de los grupos humanos no es permanente, fija. Todas las situaciones, independientemente del lugar del espacio social donde se encuentren son accesibles a todos (grupos y personas) los que están en condiciones de alcanzarlas, lo que quiere decir, que no existen obstáculos legales para el ascenso o descenso social. Nuestra sociedad presenta, pues, una estructura de las llamadas móviles, en la que los protagonistas de las acciones sociales no aceptan lo predeterminado o estático. Los individuos, tenaz e insistentemente tratan de ascender, porque temen quedarse rezagados. No reposan un sólo instante de su existencia, ni les satisface el ascenso momentáneo, anhelan ganar mayor altura sin medir las consecuencias. Los grupos -sobre todo los económicamente activos-, tampoco aceptan por mucho tiempo su condición, tratan de superar a toda costa su situa---

- (*) Estratificación social significa la diferenciación de una determinada población en clases jerárquicas superpuestas. Se manifiesta a través de la existencia de capas sociales superiores e inferiores. La base de su existencia es una distribución desigual de los derechos y privilegios, los deberes y responsabilidades, los valores sociales y las privaciones, el poder y la influencia, entre los miembros de una sociedad (8).

ción social -sobre todo la económica-, usando para ello, todos los recursos, pero sin estar en condiciones de meditar si su mejoramiento significa o nó, una superación de carácter general.

Ahora bién, este insistente deseo de ascender por parte de personas y grupos, conduce en algunas ocasiones, a ciertos estados de fricción social (*), que si ganan en magnitud e intensidad, resultan peligrosas para la estabilidad social. Estos estados, se dan en nuestra estructura social debido a que aún cuando en ella se suscita un alto grado de capilaridad social, también es verdad, que ésta no es completamente libre (9), lo que equivale a decir, que el paso de un sitio a otro de la escala social vertical, sigue presentando dificultades. En otros términos, si por una parte, las leyes y nuestro sistema de valores ofrecen una alta dosis de libertad para el ascenso social, si por otra, existen realmente obstáculos para que se produzca ese movimiento de personas y grupos, y si por último, tanto los individuos como los conjuntos de personas que tienen iguales intereses empujan fuertemente hacia arriba, es natural que se desencadenen los referidos estados de fricción social.

Es éste precisamente, uno de los grandes problemas con los que tiene que enfrentarse el Estado, el de evitar de algún modo que sea consecuente con sus principios, esas situaciones de fricción social brevemente descritas (*), en los casos en que ponen en peligro el necesario equilibrio que debe existir en la Sociedad. No es

- (*) Con la expresión "fricción social", se desea señalar el mayor o menor grado de resistencia que encuentran las personas y los grupos humanos al pasar de una situación a otra de la escala social.
- (*) SOROKIN, dice, que las tendencias centrífugas de la Sociedad, no son el signo de distinción de ninguna estructura social particularmente considerada, sino una de las características esenciales de la mayoría de las sociedades modernas (10).

que el Estado desapruebe los justos deseos de superación social, ya que por el contrario, busca todas las situaciones que signifiquen una superación real de la vida, y gustoso aceptaría cualquier cambio definitivo que significase una notable reducción de la actual estratificación social, situación que implicaría por una parte, una disminución de la distancia social que separa a personas y grupos, y por otra, una mejor distribución de la riqueza nacional. Debe entenderse bien entonces, que lo que el Estado Mexicano desea evitar, es el desmedido y anárquico uso de la libertad, cuando este ejercicio perturba el equilibrio social que requiere el País para su normal desarrollo. Y sólo existe un camino para lograr tan difícil propósito: procurar el más alto desenvolvimiento material, sobre todo industrial, con el fin de ofrecer a los individuos y grupos los más altos niveles de vida. Con semejante medida el Estado pretende acomodar a los titulares de los actos sociales (individuos y grupos), en el sitio más elevado de la escala social vertical, precisamente en aquel en el que por encontrar la máxima dosis de satisfacción, dejen de ser elementos de perturbación y se conviertan en factores de integración que cooperen en la obra de elevación que efectúa el Estado. Para lograr satisfactoriamente este propósito, el Estado, debe utilizar dos importantísimas funciones de la escuela primaria: La primera consiste, en que puede emplearse como un mecanismo social para seleccionar a los niños de acuerdo con sus naturales capacidades, aptitudes e intereses. La segunda, se relaciona con la capilaridad social, ya que la escuela elemental puede usarse como un canal de circulación vertical, en los casos en que el sistema organizado de educación general, se destina al mismo fin. Estas dos funciones se encuentran teórica y prácticamente relacionadas, y el mecanismo que juntas integran, funciona más o menos del siguiente modo:

Una escuela primaria equipada especialmente, puede vigorizar, encauzar, superar y aún sublimar las capacidades, aptitudes e intereses de los niños, procurando dirigir todas estas actividades hacia la de terminación de una orientación educativa y profesional, sobre

la base de un absoluto respeto a la personalidad psico-biológica de los mismos. Es decir, la escuela, al cuantificar y calificar las capacidades, habilidades e intereses de los niños, puede señalar a los que efectivamente tienen talento, así como las aptitudes e intereses predominantes en cada uno de ellos (*), con la mira de comparar luego los cuadros de capacidades, aptitudes e intereses que requieren las profesiones y ocupaciones. --

(*) M. R. TRABUE, señala, que un plan bien desarrollado de orientación educativa y profesional puede reconocer:

1. - La orientación como necesaria para todo alumno en vez de serlo para unos pocos.
2. - Que la orientación inteligente es también necesaria en el campo social, económico, físico, espiritual, educativo y en todos los demás campos, aún cuando la orientación en el campo profesional será siempre una necesidad vital para todos los individuos.
3. - Que todos los maestros y funcionarios escolares deben ser parte activa e interesante del programa escolar de diagnóstico y orientación individuales.
4. - Que la orientación educativa y profesional debe considerarse como un proceso continuo para producir un desarrollo socialmente deseable, más que como un suceso que ocurre sólo una o dos veces en la vida del alumno.
5. - Que la orientación educativa y profesional debe exigir la información más completa posible sobre el individuo y el empleo constante de aquellos métodos didácticos que han sido reconocidos como los más eficientes por la investigación.

6. - Que la uniformidad en los programas educativos sólo se permitirá en cuanto el diagnóstico más cuidadoso de los individuos revele que tienen idénticos intereses, capacidades, estructuras, oportunidades y necesidades (13).

Esto equivale a decir, que la escuela puede descubrir la vocación predominante de cada niño, con el objeto de utilizarla desde luego para los fines específicos de la educación elemental y con el propósito de indicar la profesión, actividad u oficio que con mayor éxito podría llegar a desempeñar en un futuro inmediato (11). - Debe entenderse que no se trata de desarrollar al niño exclusivamente en el sentido de su vocación predominante (12), para que posteriormente se dedique únicamente a una sola actividad hasta el grado de convertirlo en un individuo rutinario. Por el contrario, se trata de realizar en él, una educación armónica que desenvuelva todas sus facultades, pero procurando orientarlo en la dirección de su vocación predominante, pues es ésta la que ha de servir para señalar la ocupación que con mayor interés y eficacia podrá desempeñar en el futuro (14).

En esta forma, el diagnóstico y la orientación que la escuela primaria proporcione tendrá por finalidad, - aumentar y enriquecer las oportunidades de la vida en vez de restringirlas o limitarlas. Ahora bien, lo que interesa en este momento hacer notar, es que la orientación, ayuda al niño a conocer la verdad sobre sí mismo y sobre las exigencias de la vida cotidiana, y que el conocimiento de la verdad, lo hace libre. Con una orientación vocacional inteligentemente proporcionada a los niños al nivel de la escuela elemental, estarán en condiciones al terminar sus estudios primarios, de seguir la línea de su vocación para escoger ocupación o para continuar su preparación profesional. Así las cosas, al hacerse hombres, podrán desempeñar la actividad para la que tienen mayor capacidad y aptitudes naturales. Entonces, lo más probable es que se sientan satisfechos de su sitio ocupa-

cional y no experimenten el deseo de perturbar la estabilidad social. Por el contrario, desempeñando eficientemente su función ocupacional, podrán contribuir al desarrollo de ese programa general que está procurando la elevación material y cultural del País.

Entonces, sobre la base de esta labor efectuada - por la escuela primaria, el Estado puede apoyar a todos los egresados brillantes para que puedan continuar sus estudios universitarios o politécnicos superiores, y está en condiciones de continuar el trabajo de orientación con respecto a los demás egresados, con el fin de dirigirlos hacia aquellas escuelas y actividades para las cuales demuestren especial inclinación, con lo cual, estaría determinado la distribución ocupacional de los individuos. En otra forma, la escuela elemental, no sólo desempeñaría su función como instrumento social de selección, sino que se convertiría en el primero y más importante tramo del canal de circulación vertical, que como ya se indicó, estaría representado por todo el sistema organizado de educación. Resumiendo: Por una parte, se tiene por cierto que la escuela, aún cuando se trata de una institución preparativa y educativa, es, al mismo tiempo, una pieza de la maquinaria social que prueba las habilidades del individuo, que selecciona y decide cuál ha de ser su futura posición social (15). Por otra, se sabe, que las instituciones de preparación y educación, cualesquiera que sean sus formas concretas, han sido siempre canales de circulación vertical. En las sociedades donde las escuelas son accesibles a todo el mundo, la escuela primaria, forma parte del elevador social integrado por todo el sistema escolar, que se mueve desde la misma base de la sociedad hasta su cima (16).

NOTAS BIBLIOGRAFICAS.

- (1) JOSE E. ITURRIAGA
LA ESTRUCTURA SOCIAL Y CULTURAL
DE MEXICO
Fondo de Cultura Económica.
Primera Edición 1951
P. 25
- (2) PITIRIM A. SOROKIN
ESTRATIFICACION Y MOVILIDAD SOCIAL
Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM
Imprenta Universitaria, México, 1956
P. 153
- (3) PITIRIM A. SOROKIN
ESTRATIFICACION Y MOVILIDAD SOCIAL
Op. Citada
P. 17
- (4) FERNANDO DE AZEVEDO
SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION
Fondo de Cultura Económica
Cuarta Edic. en Español, revisada y aumentada
1968 - - - - P. 247
- (5) JOSE E. ITURRIAGA
LA ESTRUCTURA SOCIAL Y CULTURAL
DE MEXICO
Op. Citada
P. 25
- (6) ARMAND CUVILLIER
MANUAL DE SOCIOLOGIA
Traduc. del francés por ARMANDO J. COBO
Librería "El Ateneo" Editorial
P. 348

- (7) R. M. MAC IVER y CHARLES H. PAGE
SOCIOLOGIA
Editorial Tecnos, S. A.
Valverde, 30 Madrid, 1969
P. 371
- (8) PITIRIM A. SOROKIN
ESTRATIFICACION Y MOVILIDAD SOCIAL
Op. Citada
P. 15
- (9) PITIRIM A. SOROKIN
ESTRATIFICACION Y MOVILIDAD SOCIAL
Op. Citada
P. 153
- (10) PITIRIM A. SOROKIN
ESTRATIFICACION Y MOVILIDAD SOCIAL
Op. Citada
Pp. 546-549
- (11) FRANK N. FREEMAN
LA PEDAGOGIA CIENTIFICA
Cuarta Edición
Editorial Lozada, S. A. - Buenos Aires, 1967
P. 97
- (12) JOHN DEWEY
DEMOCRACIA Y EDUCACION
Cuarta Edición, 1969
P. 306
- (13) FRANK N. FREEMAN
LA PEDAGOGIA CIENTIFICA
Op. Citada
Pp. 93-94

- (14) JOHN DEWEY
DEMOCRACIA Y EDUCACION
Op. Citada
P. 307

- (15) PITIRIM A. SOROKIN
ESTRATIFICACION Y MOVILIDAD SOCIAL
Op. Citada
Pp. 202-203

- (16) PITIRIM A. SOROKIN
ESTRATIFICACION Y MOVILIDAD SOCIAL
Op. Citada
Pp. 182-183

V. - EL SISTEMA GENERAL DE VALORES DE LA ESTRUCTURA SOCIAL MEXICANA Y LA AXIOLOGIA DE LA ESCUELA PRIMARIA.

Con relación a los valores, existen dos corrientes principales: Una, eminentemente filosófica, está representada fundamentalmente por Max Scheler.- La otra se encuentra directamente vinculada con la realidad social y está representada, entre otros, por Karl Mannheim y muy especialmente por Emilio Durkheim. Esta última corriente no constituye una fundamentación filosófica de los valores, sino una interpretación sociológica de los mismos. Por lo tanto, dado el específico propósito de este trabajo, conviene seguirla: Durkheim principia por señalar que existen dos clases de juicios: Unos se reducen a analizar la realidad y a traducirla tan fielmente como es posible, enuncian aquello que es, y por ese motivo, se les denomina juicios de existencia o de realidad (1). Otros tienen la finalidad de expresar, no aquello que la realidad es, sino lo que ella significa de acuerdo con una determinada valoración. A esta clase de juicios se les da el nombre de juicios de valor (2). Un juicio de valor -advierte el mismo Durkheim-, indica la relación que existe entre la realidad social y un determinado valor, vinculándose estrechamente este último con aquella, ya que los valores no son otra cosa que determinados "ideales" que se van integrando por consenso de la sociedad y que se consolidan en los períodos de intensa conmoción social (*).

- (*) En los momentos de efervescencia social se constituyen los grandes ideales sobre los que se asientan las civilizaciones. Los períodos de creación son precisamente aquellos en los cuales bajo la influencia de circunstancias diversas, los hombres se aproximan más íntimamente y sus relaciones son más estrechas (Renacimiento, Revolución Francesa, etc.). En esos períodos, la

elevada vida de los ideales se experimenta - con una intensidad y una exclusividad tales, que se apodera casi por completo de las conciencias y excluye de ellas casi totalmente -- las preocupaciones egoístas y vulgares (3).

En otros términos, los juicios de valor esclarece la relación que se establece entre las situaciones concretas de la sociedad y el sistema de valores vigente, mediante una valoración que aparentemente efectúa el individuo, pero que lleva a cabo la Sociedad misma, ya que es ésta, la que establece las formas generales de pensamiento (4) de las que se nutre la persona individual, y la creadora y depositaria de todos los bienes - culturales (*).

De acuerdo con la trayectoria del pensamiento de Durkheim, se puede concluir del siguiente modo: Los "valores", son los "ideales" a los que se refieren los juicios de valor. Estos ideales, se encuentran entrelazados con la realidad social, en tanto que es la Sociedad quien los va configurando paulatinamente, para hacerlos surgir como un sistema inconfundible y completo de valores en los momentos en que las variables sociales se precipitan para dar lugar a una nueva configuración de aquella. La tesis de Durkheim, es pues una interpretación sociológica, que liga los valores al comportamiento de los hombres, y por lo tanto, a sus costumbres, a su religión, a sus instituciones educativas, jurídicas, - económicas, etc. Los valores, así concebidos, señalan lo que deben llegar a ser los contenidos concretos de - realidad a los que se refieren. Así la bondad, la verdad, la belleza, la felicidad, la justicia, etc., son valores, - que habiendo sido creados por la Sociedad, y sin des---

(*) "Ocurre así, que al propio tiempo que la Sociedad es la legisladora a la que debemos respeto, es también la creadora y depositaria de todos los bienes de la civilización a los cuáles estamos apegados con todas nuestras fuerzas" (5).

prenderse del cordón umbilical de la misma, funcionan como arquetipos ideales que la Sociedad misma trata de imitar. Pero esta clase de ideales, varía tanto en el tiempo como en el espacio, ya que los contenidos de realidad social que los general y a los que se encuentran directamente conectados, no permanecen los mismos. En los siguientes ejemplos, se nota con toda claridad la situación que se apunta: para la Sociedad Griega de determinado tiempo y lugar, fué justo dar muerte a los niños que nacían deformes físicamente; en cambio, el infanticidio en nuestros días se considera un crimen con todas las agravantes legales y se castiga duramente. En casi todos los pueblos, a cierta altura de su desarrollo cultural, fué considerada justa y necesaria la esclavitud; actualmente, en cambio, todos los grupos humanos son partidarios de la libertad, y consideran incompatible con la naturaleza humana, cualquier situación que impida al hombre moverse libremente física e intelectualmente, vertical y horizontalmente. Hasta antes de 1895, a las viudas de la India se les hacía responsables de la muerte del esposo, y eran objeto del más profundo desprecio, costumbre que la mayoría de las estructuras sociales de entonces -lo mismo que las actuales-, consideraron tan bárbara como cruel y, por consiguiente, injusta. Algunas civilizaciones de períodos históricos pasados, indicaron que la educación era tanto más bella, en la medida en que se dedicaba a preparar a una aristocracia especialmente dotada congénita y socialmente hábil, para dirigir el destino de la Sociedad; concepto de belleza educativa que ha sido sustituido precisamente por el inverso, o sea, que una educación es tanto más hermosa, en la medida que alcanza a la mayoría de los individuos que integran la sociedad. Por algún tiempo se consideró en casi todas las estructuras sociales de la época moderna, que el valor supremo al que podía aspirar la educación primaria, consistía en hacer penetrar al cerebro del niño dosis sucesivas de conocimientos, de tal manera que éstos sirviesen de fundamento para la correcta asimilación de los siguientes conocimientos, logrando así a la larga, la máxima perfección intelectual.

tual. Ahora, este valor así considerado, se ha descartado, y en su lugar parece haberse establecido otro, - que exige el desenvolvimiento armónico de las aptitudes congénitas del niño, tanto físicas como intelectuales, - procurando que este desarrollo le proporcione la oportunidad de hacerse útil a sí mismo y a la sociedad. Ahora bien, con base en el contenido de estos ejemplos, se insiste, en que los valores varían tanto en el tiempo como en el espacio, de tal manera que se puede aseverar que cada estructura social tiene su sistema de valores propio, aún cuando debe señalarse, desde luego, que el sistema de valores de una determinada Sociedad, es el resultado de la poderosa influencia que ejercen, tanto los grupos culturales nacionales como las civilizaciones exóticas por muy lejanas que se encuentren en el tiempo o en el espacio. El individuo es miembro de una determinada comunidad y no puede actuar más que conforme a las pautas que la misma le fija, pero su personalidad social está integrada por diversos elementos, - de tal manera que las formas culturales que parecen -- privativas de su estructura social, provienen, en muchos casos, de otros arquetipos culturales o de distintos momentos de la historia. Risieri Frondizi en esta línea de pensamiento, textualmente señala: "Si se denomina "situación" al complejo de elementos y circunstancias individuales, sociales, culturales e históricas, sostenemos que los valores tienen existencia y sentido sólo dentro de una "situación" concreta y determinada" (6).

A la estructura social mexicana debe corresponderle, por lo tanto, un determinado sistema de valores. No obstante, en nuestro país existen grupos humanos - que sostienen las más encontradas aspiraciones: Los - que se inspiran todavía en la tradición cristiana, sueñan con una estructura social y con una humanidad en la -- que imperen el amor y la fraternidad. Aquellos que propugnan por el socialismo, anhelan el establecimiento de la justicia social mediante la abolición de la propiedad privada y de las clases sociales. Otros desean que subsista el liberalismo económico de un Mundo en el que -

predomina la actividad económica organizada, complejos sistemas bancarios, el comercio entre distintas naciones, el monopolio, los cártels, etc. No faltan -afortunadamente muy pocos- los que piensan que lo mejor es la implantación de un sistema social en el que el poder, las cualidades militares, la conquista y la obediencia ciega, sean las virtudes supremas. Y para no mencionar más, debe añadirse todavía la dirección ideológica del Estado, que parece inclinarse por los ideales de una democracia planificada.

Ante tan diversos y contradictorios ideales, los individuos y aún la mayoría de los grupos que integran la Sociedad, se sienten desorientados, sin los recursos ideológicos para tomar decisiones rápidas. Claro que esta situación, tiene un aspecto positivo, ya que ofrece la libertad necesaria para el cultivo de diversas ideologías, pero también puede suscitar aspectos de carácter negativo, que dificulten el normal desarrollo de la Sociedad. No se quiere sugerir con esta afirmación, una intervención estatal que restrinja la libertad de acción y el pensamiento, lo que se sugiere, es la existencia de recursos sociales que a la vez que permitan el florecimiento de todas las escuelas ideológicas, sirvan para precisar con exactitud los ideales que han de servir de guía para impulsar ese amplio programa de superación nacional. Independientemente de que en un futuro medio le fuese dable y conveniente a la Sociedad Mexicana, dar pasos mucho más resueltos hacia la democratización de los bienes materiales y culturales, parece -- orientarse ahora hacia la senda que siguen las democracias dirigidas, razón por la cual le conviene planificar toda su actividad, para que sobre la base de sus posibilidades reales, se determinen sus metas y se clarifiquen sus valores que apenas se advierten, mezclados con otros sistemas ideológicos. Sin un sistema de valores claro e inconfundible, no puede avanzar por ese camino de superación que se ha propuesto, porque los valores guían y reglamentan la acción y la conducta humana en situaciones sociales concretas (7). Se impone, -pues, la tarea, de descubrir y precisar científicamente

el sistema de valores que le corresponde a nuestra estructura social. El mexicano actual, necesita además de la experiencia cultural de una escuela primaria completa, de un sistema de valores que le sirva para orientarse en su diaria actividad.

Luego de seguir el razonamiento que antecede, es posible sostener que también hay necesidad de precisar sociológicamente, los valores que corresponden a la escuela primaria, ya que cuando el sistema general de valores que corresponden a una Sociedad es obscuro, lo más probable es que los grupos subsidiarios de ideales sean completamente desconocidos. La crisis actual de la escuela primaria, no consiste solamente en presentar un deficiente desarrollo, sino también, en carecer de un cuadro de valores que orienten su acción educativa. Efectivamente, aún cuando las altas autoridades educativas han establecido ciertos principios de los cuales podrían deducirse los ideales educativos, es necesario, delinearlos con exactitud y ponerlos al alcance de los grupos de profesores, porque éstos, aún tratándose de los mejores elementos, se encuentran completamente desorientados. También algunos de ellos se surten de ideas en las corrientes ideológicas que se refugian en el pasado con el fin de estructurar sus Sociedades ideales (la tradición cristiana y el liberalismo económico). Otros, en cambio, se dirigen hacia adelante, pero dirigidos por ideales diversos y en ocasiones contradictorios. Y la mayoría, sencillamente procura cumplir, disponiendo únicamente para ello de su ininterrumpida laboriosidad y del programa escolar que también necesita un detenido estudio. Esta mayoría, sobre la que descansa en realidad toda la responsabilidad de la acción educativa, desconoce con exactitud las posibilidades reales del desarrollo del País y el específico objetivo de la obra que efectúa el Estado. Jamás se detiene para hacer una sola valoración que le permita dar preferencia a ciertos contenidos del programa, porque los considere indispensables para lograr los fines que persigue aquel. Tampoco está en condiciones de hacer apreciaciones va-

lorativas, con el fin de insistir en aquellos aspectos de la Materia de Enseñanza que se encadenan directamente con el desenvolvimiento de nuestra estructura social y que ayudarían eficazmente en la integración del ser social del niño. Nunca enlazan los valores propios del hogar con los de la escuela, ni éstos con los de la Sociedad, porque desconocen todos o sólo los perciben debilmente. Hace falta en consecuencia, señalar con exactitud los valores que pertenecen al círculo de la escuela primaria y emprender una apreciación valorativa de los contenidos concretos de un programa que previamente se haya estructurado con técnicas científicas. No se pierda de vista que el proceso valorativo no es una manifestación de orden secundario, sino una operación social, estrechamente relacionada con la naturaleza íntima de la estructura social y susceptible de realizarse en todos los ámbitos en los que se requiere una modificación en la conducta de los grupos humanos. Es, pues, necesario poner a disposición de los maestros, los valores que corresponden a la escuela elemental, con la mira de que estén en condiciones de conducirse siguiendo formas que sean coherentes con la manera de ser y propósitos del Estado Mexicano. Con relación a esta extraordinaria función de orientación que desempeñan los valores, Mannheim dice que los valores son creaciones sociales que sirven, para la regulación de la conducta humana (8). Parsons, refiriéndose también a la función que corresponde a los valores, afirma que tanto las personas individualmente consideradas, como los grupos humanos, se orientan en su acción, por escalas de valores (9). En consecuencia, tomando como base estas citas de Mannheim y Parsons, se insiste en mencionar, que es necesario precisar los valores que corresponden a la escuela elemental, ya que los maestros no pueden efectuar un trabajo productivo, en una escuela que carece de una política axiológica, encajada en una sociedad en la que por razones ya expuestas no existe un cuadro preciso de ideales (*).

- (*) Con relación a la necesidad que tienen las democracias de precisar sus valores, - Mannheim, textualmente afirma: "El primer paso que han de dar las democracias, en contraste con su política de Laissezfaire, consiste en el abandono de su completa falta de interés en lo relativo a los valores. No es posible admitir la evasión cuando se trata de tomar posiciones claras en materias de valor, ni tampoco debe admitirse la afirmación de - que en una democracia no es hacedero un --- acuerdo en el terreno de los valores" (10).

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) EMILIO DURKHEIM.
SOCIOLOGIA Y FILOSOFIA.
Biblioteca Universal de Sociología, dirigida por
José María Bolaños (hijo).
Prólogo de Celestino Bougle.
Título original de la obra:
Sociologie et Philosophie.
París, Félix Alcan, 1924.
Editorial: Guillermo Kraft Limitada.
Pp. 213 - 214.
- (2) EMILIO DURKHEIM.
Op. citada.
Pp. 213 - 214.
- (3) EMILIO DURKHEIM.
Op. citada.
P. 234.
- (4) EMILIO DURKHEIM.
Op. citada.
P. 221.
- (5) EMILIO DURKHEIM.
Op. citada.
P. 221.
- (6) RISIERI FRONDI. ZI.
INTRODUCCION A LA AXIOLOGIA.
Fondo de Cultura Económica.
Segunda Edición, 1972.
- (7) KARL MANNHEIM.
LIBERTAD, PODER Y PLANIFICACION
DEMOCRATICA.
Fondo de Cultura Económica.
Segunda Edición en Español, 1960.
P. 193.

- (8) KARL MANNHEIM.
DIAGNOSTICO DE NUESTRO TIEMPO.
Fondo de Cultura Económica.
Primera Edición en Español, 1944.
P. 36.
- (9) JUAN CARLOS AGULLA.
ESTRUCTURA Y FUNCION.
Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.
Primera Edición, 1962.
Pp. 114 - 115.
- (10) KARL MANNHEIM.
DIAGNOSTICO DE NUESTRO TIEMPO.
Op. citada.
P. 50.

VI - LAS VARIABLES QUE DETERMINAN EL SISTEMA EDUCATIVO ORGANIZADO ELEMENTAL, Y LA POSIBILIDAD DE ESTUDIAR SOCIOLÓGICAMENTE ESTE SECTOR DE LA REALIDAD SOCIAL.

1. - Nota preliminar.

En el apartado anterior, se señaló la urgente necesidad de realizar un estudio sociológico, para determinar el sistema de valores que corresponden a la escuela primaria. Se indicó en esa sección que esta operación era necesaria, porque el referido cuadro de ideales está haciendo falta para orientar, impulsar y dirigir la acción educativa de los maestros, con el fin de que se convierta ésta, en una fuerza que estimule la obra de superación material y cultural que tanto requiere nuestra Sociedad. Se apunta la necesidad expresada, pero nada se dice acerca de la posibilidad de establecer científicamente el mencionado sistema de valores, como tampoco se apunta nada con relación a si pueden hacerse o no estudios sociológicos parciales o globales del sistema educativo organizado elemental. Por lo tanto, la presente sección, pretende demostrar que tales estudios son factibles; desde luego hay una cuestión completamente cierta: Si en el sistema educativo organizado elemental, se dan los mismos factores que determinan a la Sociedad, entonces aquél no será, a su vez, más que una de las variables que se conjugan lo mismo como determinables que como determinantes de ésta y los citados estudios sociológicos serán factibles, en tanto que el sistema indicado sería solamente un sector del Objeto por Investigar de la Ciencia Sociológica General. En esas condiciones, la Sociología de la Educación sería un hecho, en la medida en que se multiplicaran y profundizaran los estudios de ese sector de la realidad social. En este sentido, la Ciencia Sociológica, no puede seguir más que la trayectoria que

han recorrido otras ciencias más desarrolladas. Por ejemplo, la Biología que tiene un amplio "objeto por investigar", al intensificar el estudio de ciertos aspectos de esa realidad, desarrolló entre otras, la Microbiología, la Embriología, la Fisiología, etc., de la misma manera, cuando sean frecuentes los estudios de la realidad social educativa, los contenidos concretos de éstos, integrarán un cuerpo de teoría sociológica educativa. Se establecerá entonces una serie de relaciones recíprocas, entre la investigación empírica y la teoría sociológica educativa. Es decir, la teoría servirá para fundamentar la investigación científica concreta y los resultados positivos de ésta incrementarán el desarrollo de la Sociología de la Educación. Pero todas estas afirmaciones, con todo y ser verdaderas, son prematuras, ya que hasta el momento nada se ha expresado con relación al sistema educativo organizado elemental.

2. - LOS GRUPOS DE LA EDUCACION.

Lo primero que se advierte en el sistema educativo organizado elemental (lo que a continuación se expone vale para el sistema educativo organizado general), son grupos de personas que se encuentran estrechamente vinculados y que interactúan entre sí. Estos son: el de maestros, el de padres de familia y el de alumnos. Son grupos, en tanto que son unidades colectivas reales que pueden observarse directamente y en la medida en que sus actitudes colectivas de carácter permanente, tienen el deliberado propósito de lograr fines comunes (1). Merecen tal categoría, porque en lo referente a sus actividades específicas una cierta unidad predomina sobre la pluralidad, lo que revela que en su seno predominan las fuerzas sociales centrípetas sobre las centrífugas (2). Son acreedores a tal designación sociológica, porque es posible establecer en su interior un equilibrio entre sus distintas jerarquías, y destacar su posición social, su papel social y sus rela-

ciones entre sí (3). Son grupos cuya disolución no está ni prevista ni supuesta, ya que es independiente de la voluntad de sus miembros, pues se encuentra directamente relacionada con la naturaleza de la acción educativa que es permanente. Pueden considerarse a la vez como multifuncionales o unifuncionales, si se tiene en cuenta que la educación elemental comprende numerosas y variadas actividades, la suma de las cuales, no obstante, tiene un solo propósito, la integración del ser social de los niños en la forma en que ha quedado establecida en alguna otra sección de este trabajo. Se trata de grupos a distancia, fraccionados en varias secciones, cuya totalidad de miembros no se ha reunido nunca ni se reunirá jamás, lo que impide que permanezcan unidos debido a similares tablas de intereses, problemas, recursos y objetivos. Han surgido como grupos para satisfacer necesidades vitales de nuestra sociedad, por ello, aunque pudiese pensarse lo contrario con respecto a los maestros, no se trata de grupos impuestos, sino derivados de las necesidades de aquella. El acceso a ellos es condicional, los maestros deben reunir ciertos requisitos previos de edad y de salud antes de adquirir la preparación profesional que les dotará de la capacidad para educar. Los padres de familia, necesitan tener precisamente esta condición, la de padres, y contar con cierto grado de interés, tiempo y cultura que les permita tomar participación activa en la educación de sus hijos. Quienes no desempeñan ningún papel social, son las fuerzas potenciales del grupo, aquellos que inconscientemente realizan actos desfavorables para el desarrollo educativo, son los elementos que integran las fuerzas destructivas para la unidad que requiere aquel y los que realizan actos positivos para el desenvolvimiento educativo, representan las fuerzas constructivas que procuran el equilibrio del sistema educativo organizado elemental. Los niños, requieren un normal desarrollo físico y mental y la edad mínima (siete años) para ingresar al primer grado de la escuela. Quienes no reúnen estas condiciones, son segrega-

dos, no por las autoridades o por la ley, sino por el - impacto mismo del grupo que requiere niños normales que puedan desempeñar su papel social. Los maestros, los padres de familia y los alumnos, son grupos estructurables, pero no estructurados, lo que no les impide existir y llegar a ser agrupaciones estructuradas. La estructura de los grupos supone entre otras cosas, una delimitación precisa de las jerarquías comprendidas en ellos, el esclarecimiento de sus patrones culturales, - la existencia de reglamentaciones sociales y una clara conciencia de su existencia y responsabilidades (4). En consecuencia, puede afirmarse que a medida que estos grupos se vayan estructurando se convertirán en variables positivas para la educación elemental. No solo los maestros y padres de familia necesitan tener una clara idea de sus funciones, sino muy especialmente los niños, deben llegar a poseerla. Aún cuando pudiese pensarse que los maestros y los padres de familia son -- grupos de división poseedores por lo tanto, de una --- orientación combativa (no se refiere esta clasificación a los sindicatos de maestros), lo cierto es que dada la función que juntos han de realizar, deben considerarse como grupos de unión, que sin tener una conciencia -- muy clara de sus funciones (en tanto que son grupos - estructurables pero no estructurados), prestan un servicio de interés general, tanto en el campo microsociológico como en el macrosociológico. Los profesores, -- padres de familia y los alumnos, dada la naturaleza de mocrática de nuestra sociedad, deben llegar a estruc-- turarse y a organizarse, de tal modo que lleguen a ser grupos cuya superestructura organizada se abra com-- pletamente con relación a todos los cambios de situa-- ciones sociales que se susciten en la infraestructura - espontánea (5). Su estructuración, como ya se indicó, permitirá que sus patrones culturales, actitudes colectivas y sistemas de valores, se clarifiquen y se perfilen por lo tanto de mejor manera, su papel social. Su - organización, les permitirá contar con estatutos y cuadros pensados de conducta, que permitan una mayor y superior participación de todos sus miembros en la -

gran tarea educativa que está requiriendo nuestro País.

3. - LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

Por otra parte, en el sistema educativo organizado elemental se observan las instituciones educativas. Nadel (6) refiriéndose a las instituciones sociales, dice, que deben considerarse como formas estandarizadas de conducta, y Ballard, al referirse a su objetivo, indica, que su específica función es la de canalizar la conducta de los grupos en acción (7). Estas autorizadas opiniones, parecen comprobarse en la realidad educativa, porque efectivamente las instituciones del sistema educativo organizado elemental, aparecen como formas de conducta establecidas e integrando por así decirlo, los centros de los que se derivan los actos sociales de la educación. Se encuentran conectadas -- con el ambiente social general y en su evolución (8), no solo por lo que se refiere a sus formas concretas, sino también desde el punto de vista de sus interrealaciones con las demás instituciones sociales, se ajustan a la naturaleza cambiante de aquél (*). Aparecen formando unidad, relacionadas entre sí, facilitando los recursos por medio de los cuales los individuos que integran los grupos pedagógicos, organizan su diaria actividad. Su existencia permite a cada grupo, saber la conducta que debe esperar de los demás, pudiendo tomar esa conducta esperada, como una pauta para dirigir y encauzar sus propias actuaciones. Son muy numerosas y de sus patrones de conducta se derivan los actos positivos y -- por lo tanto constructivos de los grupos de la educación aunque también se desprenden los actos negativos que obstaculizan el desarrollo de la actividad. Se quiere -- decir, que una misma institución comprende normas de

(*) Debe no obstante tomarse en consideración, que muchas instituciones oponen especial -- resistencia al cambio.

conducta favorables al mecanismo de la educación y -- otras que lo obstaculizan, lo que no impide que existan algunas instituciones educativas, completamente negativas para la buena marcha de la educación elemental. No es posible referirse a todas estas instituciones educativas que, como se indica, determinan el aspecto más dinámico del sistema elemental, la acción educativa. Pero tampoco es posible dejar de mencionar algunas de ellas dada la especial finalidad del presente trabajo, -- Por lo tanto, a continuación se describen algunas, haciendo notar, en forma sintética, el estado en que actualmente se encuentran:

A - EL PROGRAMA EDUCATIVO.

El programa es la institución básica y fundamental del sistema educativo elemental. No quiere esto decir que las actividades específicas que señalan sus contenidos concretos, las naturales correlaciones que existen entre éstos y aquéllas, sean la institución, sino más bien el conjunto, en tanto que es capaz de determinar los actos educativos. Es el programa el que establece la actividad diaria y anual que debe desarrollar el educador y por lo tanto, el que fija la calidad y magnitud de la cultura total acumulada que debe ser transmitida a los niños.

A pesar de la extraordinaria importancia de esta institución su evolución parece no corresponder a la naturaleza actual de nuestras necesidades educativas, por encima de lo cuidadosas que han sido las reformas realizadas en su estructura. La última, la más técnica de todas, parece haber dejado en pie un programa que presenta, entre otras, las deficiencias que a continuación se anotan:

- a) - No todos sus "contenidos" se relacionan con nuestras necesidades.
- b) - Falta la debida jerarquización en los contenidos concretos que corresponden a cada área.

- c) - Su calidad y magnitud parece no correlacionarse con el tiempo medio anual de trabajo en las escuelas.
- d) - La mayoría de los maestros -los de grupo- desconocen su estructura, su funcionalidad y su operabilidad.

B - EL CALENDARIO ESCOLAR.

En tanto que fija las normas de acción que se refieren a la distribución del tiempo, el calendario escolar, es una institución. Una correcta distribución de actividades, es uno de los factores determinantes del mayor o menor grado de éxito que logra anualmente el programa, no solo por lo que se refiere a la vigorización, encauzamiento, superación y aún sublimación de las aptitudes psicobiológicas del niño, sino también y muy especialmente, por lo que se refiere a la integración social de éste. Entre esta institución y el programa escolar se establece una correlación directa: Mientras más técnica sea la distribución de actividades, de tal modo que tome en cuenta las condiciones del ambiente escolar, los intereses infantiles, la capacidad de trabajo del educador, la extensión y contenidos del programa, etc., tanto más efectivos serán los resultados de éste último. El calendario escolar que se tiene actualmente, nos parece inadecuado en virtud de que (como en el antiguo calendario escolar) los meses que más se trabajaban -julio y agosto-, ahora se utilizan como vacaciones escolares. Por lo que no se sabe si los días hábiles, que a razón de cinco horas de trabajo diario, del calendario actual, se correlacionan directamente con la magnitud y calidad del programa, o hay necesidad de efectuar un ajuste para buscar la correlación buscada. He aquí un clásico problema de estudio: parece que es absolutamente necesario intensificar la productividad del trabajo escolar sin tocar los períodos de descanso que lícitamente le corresponden a profesores y alumnos, pero procurando evitar el actual y característico despil

farro de tiempo.

C - EL SALON DE CLASE.

Con las paredes que delimitan su espacio, sus uniformes hileras de bancas, el pizarrón y su escritorio, el salón de clase, no puede considerarse una institución, pero las condiciones que establece el conjunto, señalan determinadas pautas de acción que deben seguir el maestro y sus alumnos. En este último sentido, el salón de clase es una institución educativa. Con todo y que las modernas orientaciones educativas, han permitido que el alumno esté en condiciones de realizar dentro de él diversas actividades, muchas de ellas evidentemente creadoras, esta institución, crea para el alumno cuadros de conducta fundamentalmente pasiva. A pesar de que el maestro se auxilia en su labor con diversos instrumentos de cultura, el salón de clase sigue dictándole normas de conducta que le convierte fundamentalmente en un expositor de temas y dictador de resúmenes. Las autoridades respectivas efectúan en esta dirección encomiable esfuerzo, con el fin de proporcionar al salón de clase una nueva orientación. No obstante el cambio debe ser más rápido y efectivo: el trabajo que se desarrolla en él debe conectarse con aquellos aspectos de la vida nacional que mayor significación tiene para ese plan de superación, debiendo ser en consecuencia, una institución multifuncional: la biblioteca, el laboratorio, la tienda escolar, el taller, etc., deben ser otras tantas fases del salón de clase, encadenadas, desde luego, al plan general de superación de la vida económica y social del País. El cine, el radio (*), la tele-

(*) Se habla aquí del cine y del radio como empresas independientes del sistema elemental, pero, estos dos medios de comunicación, deben formar parte de todas aquellas actividades que dentro de la escuela puedan ampliar la funcionalidad del salón.

visión y la prensa, dentro y fuera del edificio escolar - (*), deben ampliar la acción educativa del salón de clase, con el fin de que éste efectivamente desarrolle la vida activa de nuestra sociedad, en vez de ser un sitio en el que se expongan y aprendan lecciones (9). De este modo, el salón de clase, será una institución distinta y los patrones de conducta que imponga a profesores y alumnos, impulsarán firmemente la evolución del sistema educativo organizado elemental.

D - LOS METODOS DE ENSEÑANZA.

Se han empleado y se emplean diversos métodos de enseñanza, sin que se conozcan hasta ahora, los que mejor se ajustan a nuestras condiciones; por lo pronto, estos métodos de enseñanza o instituciones, han creado cierta anarquía en la actividad educativa, debido a la desorientación existente entre los maestros. Estos deben someter sus actos a las normas de conducta que establecen estas instituciones pero se encuentran con que no entienden claramente la relación que existe entre -- las áreas del programa y con que no tienen la práctica suficiente para desarrollar pequeñas actividades en las que las correlaciones se efectúan de manera natural, - clara e inconfundible. Con frecuencia desarrollan unidades enormes en las que se pierden tratando de encontrar hasta las correlaciones de valor muy reducido y - siempre se encuentran con que sus actividades han de - efectuarse en un ambiente escolar inadecuado y sin recursos. Nuestra escuela elemental necesita contar con sus propios métodos y el maestro debe dominar ampliamente su técnica y estar convencido de su alcance y efectividad. De no ser así, los métodos de enseñanza opera

- (*) La función educativa no debe circunscribirse al interior del edificio escolar, sino que debe extenderse hacia afuera, ya que una educación planificada debe emplear todas las fuerzas disponibles.

rán como instituciones educativas que entorpecerán en mayor o menor grado la elevación de la educación elemental.

E - LA TAREA ESCOLAR.

La tarea escolar, es otra institución de la escuela primaria, que también determina los actos de profesores y alumnos. Multitud de indicaciones se han realizado con respecto a que las tareas han de ser breves, interesantes y directamente relacionadas con los contenidos concretos del programa cuyo conocimiento se esté tratando de afirmar o de investigar (10). Se ha señalado que deben ser cortas y contener reactivos fáciles de controlar por parte del maestro. Se ha advertido que jamás se dejen sin apreciar sus resultados, en tanto que al niño le interesa conocerlos y experimentar la satisfacción del éxito en su trabajo. No obstante, la tarea en la mayoría de los casos continúa siendo extensa y nada interesante; con frecuencia se queda sin ser calificada y en algunos casos -afortunadamente escasos- se emplea para aplastar la personalidad psicobiológica del niño. Es por esto que se requiere una completa depuración, con el fin de que las acciones que se deriven de ella, sean edificantes para el trabajo escolar.

F - LA HETEROGENEIDAD EN LA PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO DEL PROFESOR.

Esta variable, es en la escuela elemental, una institución. Los educadores se encuentran realmente en condiciones de producir mucho, solamente muy poco, o nada. Jamás se ha fijado a éstos, científicamente, una tarea mínima y básica que esté de acuerdo con la dirección y requerimiento de nuestra sociedad, perfectamente medida, y mucho menos se han encontrado las formas que conduzcan a la efectiva realización de esta tarea mínima. En consecuencia, se requiere que esta institución fije una tarea media de trabajo, procurando estandarizar con ello, la efectividad de la acción que se -

desprenda de sus normas de conducta. Se necesita un tipo de escuela eminentemente constructiva, que esté en condiciones de rendir una tarea específica, adaptable a las condiciones cambiantes de nuestra sociedad, lo mismo en los momentos de relativa efervescencia, que en los momentos de equilibrio social e incluso, en aquellos otros, de conmociones violentas que de cuando en cuando sufren todos los tipos de sociedad. Cuando tal cosa suceda los patrones básicos de conducta de esta institución, se habrán convertido en positivos.

G - LA HETEROGENEIDAD DE LOS GRUPOS ESCOLARES.

La heterogeneidad de los grupos escolares es una de las instituciones, cuyas normas obligan al maestro a realizar un doble o triple esfuerzo, ya que a pesar de haberse realizado muchos intentos para seleccionar a los alumnos que integran los grupos escolares (base indispensable para el normal desarrollo del trabajo escolar), en la práctica los sistemas de "reactivos pedagógicos", y las "pruebas mentales", tienen muy poca aplicación. Es este un aspecto en el que se debe insistir, ya que el maestro que se encuentra frente a grupos heterogéneos, necesita desplegar una energía muy grande para alcanzar sus fines, y, en no pocas ocasiones, fracasa. El uso de los instrumentos adecuados para seleccionar a los alumnos, debe convertirse en una institución que modifique la naturaleza actual de la institución grupos heterogéneos, con el deliberado propósito de que resulte factible la organización de grupos homogéneos, que:

- a) - No incluyan en su seno a deficientes mentales.
- b) - Excluyan a los educandos socialmente anormales que necesiten para su rehabilitación un tratamiento especial.
- c) - Se integren con elementos que presenten el mismo nivel de conocimientos.

- d) - Sus componentes correspondan al mismo tipo de cociente intelectual.
- e) - Los niños que correspondan a cada uno de -- ellos, estén comprendidos en la misma clase de edad cronológica.

De lograrse este cambio, de institución de grupos heterogéneos a institución de grupos homogéneos, se evitarán muchos tropiezos para el maestro y, sobre todo, los resultados de la actividad educativa de éste, se rán mejores.

H - LA FALTA DE VOCACION PROFESIONAL DE LOS MAESTROS.

La falta de vocación profesional de los maestros es, sin lugar a dudas, en nuestros días, una institución de la escuela elemental. De ella se desprenden formas de conducta que corresponden precisamente a esa situación de los maestros. La culpa no es de ellos, desde luego, pero lo cierto es que se está necesitando que -- cambien las circunstancias, ya que las actitudes del maestro que convive con el niño, tienen decisiva influencia en la educación y preparación de nuestra sociedad. Tal influencia es probablemente mucho más fuerte que la -- ausencia de una conveniente preparación profesional, -- pues si ésta es indeseable, el maestro está siempre en condiciones de adquirirla; la vocación en cambio, no -- puede alcanzarse, si no se tiene como producto de aptitudes e intereses congénitos o de poderosas influencias ambientales. El maestro sin una preparación profesional adecuada, pero con vocación, podrá adquirir aqué-- lla impulsado por ésta, pero, en cambio, los actos del profesor sin vocación aún en el caso de ser poseedor de una sólida cultura, se desviarán en todos los casos de -- los centros de interés de la actividad educativa.

I - LA ASAMBLEA ESCOLAR.

La asamblea escolar que efectúan los maestros -

en las escuelas es, como las señaladas con anterioridad, una institución. Se trata de un verdadero centro de acción, ya que la planta de profesores de cada escuela, promueve sus acuerdos por mayoría de votos. Se mezclan en la asamblea, la acción del maestro como miembro de un grupo profesional, con la acción que le corresponde como miembro de un sindicato. Lo mismo se discuten y se acuerdan las prestaciones sociales que le corresponden justamente al maestro, que se toman decisiones (con el mismo procedimiento) para emplear técnicas que levanten el nivel de conocimientos. En ella triunfan las proposiciones que formulan las personas que gozan de más simpatía o poder, las cuales no poseen siempre los mejores conocimientos técnicos y científicos. Es decir, el maestro en su seno no actúa como profesionista, sino fundamentalmente como sindicalista, afirmación con la que no se quiere decir que el sindicato sea una organización indeseable (es magnífica para las actividades que le corresponden), sino que el educador debe actuar en la escuela profesionalmente, debiendo, por lo tanto, formar parte de equipos de trabajo o de consejos técnicos, organismos en los que prevalecen las iniciativas de los más conocedores y capaces. La acción que se desprende de la institución Asamblea Escolar, tal como se ha descrito, es de las que más dificultan la actividad educativa. Urge, pues, modificar su naturaleza, dirección y funcionalidad.

4. - LOS ROLES O PAPELES SOCIALES DE LA EDUCACION.

Hasta el momento se han mencionado los grupos y las más importantes instituciones que se advierten en el sistema educativo organizado elemental, pero también tienen una especialísima importancia los roles o papeles sociales (11), que representan los grupos humanos y las personas que los integran, a quienes se les considera como actores sociales (12). Esto quiere decir que los maestros, padres de familia y alumnos, son los actores que desempeñan en el citado sistema un rol

o papel social. Pueden, claro está, desempeñar otros papeles sociales (el maestro, por ejemplo, el que le corresponde como miembro de un grupo religioso, el que se deriva de su calidad de miembro de un sindicato, -- etc. ; el padre de familia puede desempeñar el de esposo, el que se le asigna como parte integrante de un grupo político, etc. ; el niño, el de hijo de familia, el que se le designaría como miembro de un grupo deportivo, etc.), pero el papel que le corresponde a cada uno de ellos por lo que a educación elemental se requiere, es el de educador para el maestro, el de educando para el alumno, y el de partícipe para el padre de familia (*). El maestro desempeña un papel mixto, o quizás sería mejor decir, dos que aparecen indisolublemente vinculados, razón por la que no hay más remedio que mencionarlos, aún cuando, como ya se expresó, le corresponde solo uno como educador. Uno de esos roles eslabonados, le permite realizar toda clase de actos que tienen como finalidad de superar su bienestar material e intelectual (asambleas, congresos, mítines, manifestaciones, etc.). El otro corresponde a la acción educativa que tiene encomendada. Ahora bien, en esta situación existe una dualidad inconveniente para la educación. El papel del maestro como sindicalista no debe mezclarse para nada con el que le corresponde como educador. --- Tiene derecho desde luego, al alto nivel de vida material y cultural que corresponde a las profesiones más lucrativas, debido, entre otras razones, a la extraordinaria función social que tiene encomendada. Le corresponde, por tanto, (dentro del marco de una economía -- planificada), periódicos aumentos de salario directamente proporcionales al crecimiento ininterrumpido del costo de la vida, que le permitan sufragar los gastos que

(*) Persona que tiene una participación activa en una obra determinada como miembro de un grupo funcional.

requiere una vida completa (*) para él y sus familiares, sin tener necesidad de atender dos o más comisiones simultáneamente para integrar su presupuesto familiar. Debe contar con un sistema de seguros sociales, que le permita hacer frente a los riesgos más frecuentes a los que se haya expuesta su vida (de vida, de accidentes de trabajo, de enfermedad, de maternidad, de invalidez, etc.). Es acreedor a las mejores atenciones de sanatorio, médico y medicinas (incluyendo en esta clase de servicios; a todos sus familiares), -debemos aclarar que actualmente tiene todos los servicios y prestaciones que proporciona el I. S. S. S. T. E. - El maestro a cambio de una situación de esta naturaleza, debe circunscribir su acción al papel que le corresponde como educador. Las necesidades actuales de la educación elemental, reclaman todo el tiempo disponible del maestro. No solo necesita éste aprovechar de la mejor manera el tiempo dedicado al trabajo escolar, sino dedicar el resto del tiempo laborable del día al estudio de las situaciones difíciles y a la superación de su vida intelectual.

El papel social de los padres está animado de la mejor intención. Se trata de una acción social que Max Weber catalogaría como afectiva (13) en tanto que está determinada por los afectos y estados sentimentales -- que los padres de familia experimentan por sus hijos. -- Se trata no obstante de una acción social, debido a que la conducta de cada padre de familia se orienta por las acciones de los otros padres de familia o por lo que se espera que ellos harán. Agulla afirma que en todas las sociedades estos modos esperados de conducta ajena -- (espectativas), no sólo sirven para orientar la conducta sino que definen la propia (14). El papel social que los padres de familia desempeñan en la educación, está --

(*) Completa, en tanto que se encuentren totalmente satisfechas las necesidades que integran el cuadro básico de la vida.

guiado por el propósito de que sus hijos se eduquen, solo que esta finalidad los induce en ocasiones a cometer las peores desviaciones. Es frecuente, por ejemplo, -- que el padre de familia pretenda que la escuela funcione como el personalmente cree que debe operar. Semejante actitud resulta negativa para la educación, ya que la mayoría de los profesores, con el fin de evitarse dificultades, dejan en libertad el exagerado entusiasmo de los padres de familia. Es necesario, en consecuencia, que las Sociedades de Padres se integren con elementos preparados que entiendan los problemas educativos, o que se concreten a las actividades que fija el artículo 4o. del Reglamento para la constitución y funcionamiento de las Asociaciones de Padres de Familia.

El papel de los niños es pasivo y casi inconsciente. Ellos no saben que al asistir a las aulas desempeñan una importante función social proyectada hacia el futuro. La escuela debe engrandecer su personalidad psicobiológica estimulando todas sus facultades; en la medida en que el niño sea consciente -sobre todo en el último ciclo de su educación primaria- de su función, se convertirá en un factor positivo para la escuela.

5. - LAS RELACIONES SOCIALES.

En el sistema educativo organizado elemental se efectúa un amplio tejido de relaciones sociales que se establecen entre el maestro y el alumno, entre éstos y los padres de familia. Se trata de relaciones de todos los tipos: directas o indirectas, conscientes o inconscientes, de ayuda o de división. Esto quiere decir que los actores de la educación, personas y grupos, no sólo se encuentran juntos para emprender la tarea educativa, sino que necesitan para tal objeto encontrarse en un estado permanente de interacción, en constante relación unos con respecto a otros, condicionando su acción a la conducta de los demás. Personas y grupos, aun cuando suelen vivir situaciones de lucha, están impulsados por el mismo propósito, las mismas necesidades, los mis-

mos intereses, todo lo cual determina que interpreten los mismos papeles sociales. Son relaciones activas en tanto que se proponen una obra común y de acercamiento (a pesar de las diferencias por lo que se refiere a es tratificación social), tanto las individuales como las -- que se efectúan entre los grupos debido a la permanente convergencia de sus intereses comunes (15). Estas relaciones, deben procurar suscitar dos tipos de sociabili--dad; la comunidad determinada por las relaciones entre maestros, padres de familia y alumnos en la medida en que la fusión entre ellos por efectuarse en un plano más íntimo, afecte sus profundidades personales, y la comu nión, entre maestros y alumnos, cuando las relaciones que se establezcan entre éstos, por alcanzar una fusión al máximo de intensidad, permitan al maestro y al alum no participar con todo su ser en la elevación de la escue la elemental (16).

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) GEORGES GURVITCH
TRATADO DE SOCIOLOGIA
Tomo Primero
Editorial Kapeluzz, Buenos Aires, 1962.
P. 213.
- (2) GEORGE GURVITCH
LA VOCACION ACTUAL DE LA SOCIOLOGIA
Fondo de Cultura Económica
Primera Edición en Español, 1953
P. 255
- (3) GEORGE GURVITCH
TRATADO DE SOCIOLOGIA
Op. citada
P. 215
- (4) GEORGES GURVITCH
TRATADO DE SOCIOLOGIA
Op. citada
Pp. 215 - 216
- (5) GEORGES GURVITCH
LA VOCACION ACTUAL DE LA SOCIOLOGIA
Op. citada
P. 318
- (6) NADEL S. F.
FUNDAMENTOS DE ANTROPOLOGIA SOCIAL
Fondo de Cultura Económica, 1955
Pp. 92 - 94
- (7) LLOYD VERNOR BALLARD
SOCIAL INSTITUTIONS
Copyright, 1936, by D. Appleton-Century Co., Inc.
P. 3

- (8) FERNANDO DE AZEVEDO
SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION
Fondo de Cultura Económica
Cuarta Edición en Español, 1958
P. 181
- (9) JOHN DEWEY
LA ESCUELA Y LA SOCIEDAD
Tercera Edición, 1929
Impreso en España
P. 10
- (10) CIRCULAR DIRIGIDA A LOS DIRECTORES,
JEFES DE SECTOR, DIRECTORES DE ESCUELA
Y MAESTROS DE GRUPO
Artículo 46, Incisos A a G.
- (11) JUAN CARLOS AGULLA
ESTRUCTURA Y FUNCION
Biblioteca de Ensayos Sociológicos
Instituto de Investig. Sociales de la U. N. A. M.
Primera Edición, 1962
P. 99
- (12) MAX WEBER
ECONOMIA Y SOCIEDAD
1. - TEORIA DE LA ORGANIZACION SOCIAL
Fondo de Cultura Económica
Primera Edición en Español, 1944.
P. 117
- (13) JUAN CARLOS AGULLA
ESTRUCTURA Y FUNCION
Op. citada
P. 117
- (14) JUAN CARLOS AGULLA
ESTRUCTURA Y FUNCION
Op. citada
P. 114

- (15) GEORGES GURVITCH
TRATADO DE SOCIOLOGIA
Op. citada.
P. 206
- (16) GEORGES GURVITCH
LA VOCACION ACTUAL DE LA SOCIOLOGIA
Op. citada
P. 213

VII. - IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACION SOCIOLOGICA EMPIRICA EN LA INTEGRACION DE LA TEORIA SOCIOLOGICA DE LA EDUCACION.

Se espera haber demostrado que son realizables los estudios sociológicos de la educación. Pero decir -- que es factible investigar nuestra realidad educativa, es algo que implica serias dificultades. Es decir, toda investigación, debe, necesariamente, tomar en cuenta todas las orientaciones generales de carácter sociológico que le puedan servir de base. Estas no son otra cosa -- que generalizaciones teóricas pre-existentes, esto es, que ya se encuentran aceptadas en el campo de la Sociología Teórica. Si bien son indispensables, dice Robert K. Merton, no se trata sin embargo de elaboraciones -- que adelanten ninguna hipótesis específica. En otros términos, indica Merton (1), las orientaciones generales -- señalan que ciertas variables tienen que ver entre sí, -- pero hay necesidad todavía de hacer luz sobre esas variables particulares. Constituyen solamente el punto de partida para el teórico, ya que la tarea de éste es desarrollar las hipótesis específicas que tengan relación entre sí, teniendo desde luego en consideración estas -- orientaciones generales, o sea, que para toda investigación sociológica, una hipótesis de trabajo resulta generalmente útil, ya que las suposiciones que implica ésta, pueden servir provisionalmente para explicar los hechos que se estudian, considerados generalmente como necesitados de un estudio y comprobación posteriores. -- Por lo tanto, una hipótesis científica es una idea que se sostiene después de haber revisado cuidadosamente los hechos conocidos, que toma en cuenta para su integración las orientaciones generales de carácter sociológico, y que está en condiciones de aceptar los cambios que -- pudieran presentarse, si los hechos analizados ofrecen tendencias distintas a las previstas (2). En otros términos, el sociólogo debe buscar en el marco de la Sociología Teórica, la orientación u orientaciones generales, -- que por referirse a la naturaleza del objeto que se desea investigar, sea posible desprender de ella o de ellas, --

todas las hipótesis específicas de trabajo que la investigación requiera. Sólo éstas últimas son las que servirán para orientar al Sociólogo en su labor científica. -- Cuando llegan a comprobarse en la realidad, se puede decir que la investigación es fructífera, y los contenidos concretos o regularidades alcanzadas por ésta, son las que pasan a enriquecer el cuerpo de la Teoría Sociológica. Cuando sólo se comprueban a medias las hipótesis específicas, hay necesidad de efectuar ajustes y de lanzar nuevas suposiciones que sustituyan a las que no tuvieron operabilidad. Pero antes de que el Sociólogo se ponga en contacto con la realidad para poner a prueba sus hipótesis, es necesario que defina cuidadosamente los "conceptos" contenidos en las hipótesis específicas de trabajo y que de una u otra manera se encontrarán presentes en las técnicas de aprehensión (por ejemplo: cédulas o cuestionarios). Es decir, necesita las definiciones de los que ha de ser observado, esto es, de las variables entre las cuáles deben buscarse las relaciones empíricas. Es ésta una tarea importantísima. Mer-ton (3), afirma al respecto, que la elección de conceptos que guíen la recolección y análisis de los datos es, por supuesto, crucial para la investigación empírica. -- Entonces, se insiste, el Sociólogo antes de poner a prueba sus hipótesis, tiene que efectuar un trabajo muy cuidadoso con relación a los conceptos, procurando que éstos sean:

- a) Concretos, ya que para que puedan cumplir su función de orientar el trabajo científico, deben poderse consultar rápidamente.
- b) Precisos, es decir, claros e inconfundibles.
- c) Interdependientes, en tanto que deben guardar entre sí una conexión significativa, o sea, que entre ellos deben existir las mismas relaciones que se establecen entre las variables contenidas en las hipótesis específicas de trabajo.

La selección, esclarecimiento y afinación de los conceptos que han de utilizarse, son operaciones que forman parte del análisis conceptual. Estas, cuidadosamente realizadas, resuelven las reales o aparentes contradicciones entre los conceptos, hacen explícita la naturaleza de los datos que un concepto supone, y logran que efectivamente los conceptos definan las situaciones y ayuden al Sociólogo a darle claridad de todos los elementos con los que tiene que trabajar. Con todo, en cualquier momento, debe estar preparado éste para aceptar que ciertos conceptos se han quedado atrás con respecto a la situación real. Pero he aquí la simultánea correspondencia entre la teoría y la práctica, ya que ese desajuste entre el concepto y la situación real, provoca con frecuencia por sí mismo, reformulaciones que corrigen el contenido de aquel.

Nada más que todo lo anterior es cierto con respecto a la investigación sociológica general. En cambio, con relación a la Sociología de la Educación, todo hay que hacerlo desde el principio, en tanto que las investigaciones empíricas realizadas no han proporcionado un cuerpo de Teoría Sociológica de la Educación en la que puedan apoyarse otras investigaciones empíricas. Esta verdad no implica, sin embargo, que éstas deben detenerse, sino al contrario, han de multiplicarse con mayor razón si se tiene al frente la urgente necesidad que tiene el Estado de superar las condiciones de la escuela elemental. Son precisamente las investigaciones empíricas que se efectúen, las que han de proporcionar un cuerpo de teoría sociológica de la educación. Por lo pronto, ya que no se cuenta con una teoría específica, estas investigaciones deberán fundamentarse en:

- a) Las orientaciones sociológicas generales,
- b) las investigaciones empíricas efectuadas con anterioridad (sobre todo los resultados de la última, la más cuidadosa y técnica de las que se han efectuado, y
- c) en cuidadosas observaciones de nuestra realidad educativa. Es decir, todo el material disponible

puede servir de base para proyectar y efectuar toda una serie de investigaciones empíricas en aquellos sectores del sistema educativo organizado elemental en los que se advierten de manera evidente las deficiencias. No se olvide que el punto de arranque de una ciencia lo da -- siempre la propia realidad por investigar. No es posible contar con regularidades coherentes que puedan incluirse en un cuerpo de Teoría Sociológica Educativa, si no se pone en marcha una serie de bien planeadas investigaciones empíricas. Merton, hace notar la extraordinaria importancia que tiene la investigación empírica en el desarrollo de la teoría social. El investigador comienza -dice el autor señalado- con una hipótesis, de la cuál saca diversas deducciones, las cuáles somete a la comprobación empírica, que confirma o refuta las -- hipótesis. Pero esta función de la investigación empírica es apenas su papel inicial. Tiene, además, otras -- funciones importantes. En ciertas condiciones, apunta Merton, una observación efectuada en el transcurso de una investigación dá origen a una formulación social -- teórica. O sea, que una investigación empírica fructífera no sólo comprueba hipótesis, sino que también puede conducir al descubrimiento de resultados válidos que no fueron buscados expresamente y que pueden dar lugar al desarrollo de una nueva teoría o a la ampliación de una existente (4). También es posible ampliar la Teoría Sociológica cuando el investigador observa cuidadosa y sistemáticamente hechos que anteriormente no había tomado en cuenta (5), pero significativos y que le impulsan a extender su esquema conceptual (*). Importantísimo papel concede Merton a las nuevas técnicas -

(*) Merton presenta el caso de Malinowski, - quién tuvo que incorporar nuevos elementos a su teoría sobre lo mágico, luego de observar de manera sistemática que los habitantes de las Islas Trobriand no practicaban la magia cuando pescaban en las lagunas y sí efectuaban esa práctica cuando sus actividades se realizaban en alta -- mar.

de investigación social, sobre todo el uso de estadísticas sociológicas organizadas en términos de categorías significativas, para los fines de la ampliación de la teoría. Con esta afirmación Merton no quiere decir que las estadísticas hagan por sí solas avanzar la teoría, sino que el interés por la investigación empírica tiende a desplazarse hacia aquellos sectores de la realidad -- donde existe abundancia de datos estadísticos adecuados (6). Claro que Merton se refiere a todas estas posibilidades de ampliar la Teoría Sociológica por medio de la investigación empírica, cuando ya se cuenta con una Teoría Sociológica. Pero en el caso de la Sociología de la Educación, que no cuenta con una teoría específica, con mucha mayor razón, todos los resultados positivos de las investigaciones empíricas que se efectúen pasarán a integrar el fundamento de la Teoría Sociológica de la Educación. Todos los contenidos concretos de las hipótesis comprobadas enriquecerán esta incipiente teoría.

Dada la necesidad de superar la educación elemental, es preciso realizar una serie de investigaciones sociológicas de la Educación que al mismo tiempo que hagan luz para la resolución inmediata de los problemas de aquella, sirvan para ir integrando un cuerpo de Teoría Sociológica de la Educación que sirva de base para posteriores investigaciones empíricas. Entre los aspectos educativos que deben ser atendidos con urgencia, es posible recordar ahora, algunos de los que ya han sido mencionados a lo largo de este trabajo:

1. - El Sistema de Valores de la Educación Elemental.
2. - Los grupos humanos del Sistema Educativo Organizado Elemental.
3. - Las Instituciones Educativas:
 - A. - El Programa Educativo.
 - B. - El Calendario Escolar.
 - C. - El Salón de Clase.
 - D. - Los Métodos de Enseñanza.
 - E. - La Tarea Escolar

- F. - La Heterogeneidad en la Productividad - del Trabajo.
- G. - La Heterogeneidad de los Grupos Escolares.
- H. - La Falta de Vocación Profesional.
- I. - La Asamblea Escolar.
- 4. - Los Roles o Papeles Sociales de la Educación.
- 5. - Las Relaciones Sociales.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) ROBERT K. MERTON
SOCIAL THEORY AND SOCIAL STRUCTURE
Revised and Enlarged Edition
The Free Press, Glencoe, Illinois
Fourth Printing 1961
Designed by Sidney Solomon
Pp. 87 - 89
- (2) PAULINE V. YOUNG
METODOS CIENTIFICOS DE INVESTIGACION
SOCIAL,
Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM
P. 72
- (3) ROBERT K. MERTON
SOCIAL THEORY AND SOCIAL STRUCTURE
Analysis of Sociological Concepts.
Op. citada
Pp. 89 - 93
- (4) ROBERT K. MERTON
SOCIAL THEORY AND SOCIAL STRUCTURE
Op. citada
Pp. 103 - 108
- (5) ROBERT K. MERTON
SOCIAL THEORY AND SOCIAL STRUCTURE
Op. citada
Pp. 108 - 111
- (6) ROBERT K. MERTON
SOCIAL THEORY AND SOCIAL STRUCTURE
Op. citada
Pp. 111 - 114

VIII. - C O N C L U S I O N E S .

1. - Limitando el concepto de la Educación a la acción que la sociedad ejerce sobre el hombre, se le puede considerar como el conjunto de procesos mediante los cuales una sociedad o un grupo social transmite la totalidad de sus experiencias, con el fin de asegurar la continuidad de su propia existencia.

2. - La Escuela Primaria tiene una extraordinaria importancia para la sociedad, no sólo porque es la base de todo el Sistema Educativo Organizado, sino porque su objetivo supremo es el de ayudar a constituir el ser social del hombre, que no aparece integrado en la constitución primitiva del niño, ni resulta de él por desarrollo espontáneo.

3. - El Estado Mexicano está procurando la superación material y cultural de la población y es de suponerse que con gusto aceptaría en esta dirección cualquier cambio que significase una notable reducción de la actual estratificación social, cosa que implicaría, por una parte, una considerable disminución de la distancia social, y por otra, una mejor distribución de la riqueza; todo con el fin de situar a individuos y grupos en el lugar, en el que por encontrar la máxima dosis de satisfacción para el cuadro básico de sus necesidades, les permita convertirse en elementos de integración que cooperen en la citada superación material y cultural.

4. - Para propósito tan encomiable es absolutamente necesario un cierto grado de estabilidad social, que la escuela primaria puede ayudar a conseguir, si se le hace desempeñar la función de un mecanismo social de selección y se le convierte en el primero y más importante canal que estaría representado por todo el sistema organizado de educación.

5. - Cuando la escuela primaria y el resto del sistema educativo, aceleran la capilaridad social, se

abren las puertas para la elevación de los individuos y grupos.

6. - Cuando la escuela elemental y el sistema organizado de educación general ayudan a distribuir las ocupaciones de acuerdo con los gustos y naturales aptitudes de los individuos, surge un nuevo tipo de estratificación social, pero disminuyen los sentimientos de odio entre las clases sociales, ya que la situación política y el nivel económico de los individuos como factores determinantes en la fijación de los estratos, pasan a ocupar un segundo orden de importancia.

7. - Cuando la distribución ocupacional se ajusta a los dictámenes vocacionales que la escuela elemental pronuncia, los individuos se sienten mejor en sus respectivos sitios ocupacionales y no tiene ninguna razón para tratar de perturbar la estabilidad social.

8. - Cuando las ocupaciones de la población se distribuyen de acuerdo con las aptitudes e inclinaciones de las personas, la productividad del trabajo aumenta, y con ello se elevan las posibilidades para mejor satisfacción de las necesidades de la sociedad.

9. - Estas y muchas otras funciones sociológicas puede desempeñar una escuela primaria vigorosa, que habiendo sido esculpida por las condiciones sociales características de cierto momento, sirve posteriormente para delinear los rasgos fundamentales de la sociedad que la crea y para consumir sus propósitos.

10. - Debido a la inaplazable urgencia que tiene el Estado de proporcionar a todos los individuos el nivel mínimo de cultura que le corresponde a la escuela primaria completa, como requisito indispensable para llevar adelante su plan de superación material y cultural, surge la necesidad de efectuar una serie de investigaciones sociológicas en la realidad social educativa elemental, que al mismo tiempo que tengan la resolución inme-

diata de los problemas de ésta, sirvan para ir integrando un cuerpo de Teoría Sociológica de la Educación.

11. - El estudio de los grupos de la educación, el de las instituciones educativas, el de los roles o papeles sociales y el de las relaciones sociales que se suscitan en el sistema correspondiente a la escuela primaria, demuestran que es factible el análisis científico de cualquier sección o aspecto del sistema educativo organizado elemental.
